



PERÚ
Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

"Lineamientos para la suscripción de Convenio y Conformidad de los Planes Operativos de las Entidades Ejecutoras de los Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados de DEVIDA"

Anexo N° 5

FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS

Actividad: "Diseño e Implementacion de Campañas de Sensibilizacion Para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas en la Region Ucayali"

Número de ficha: **1**

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido.	X	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio suscrito.	X	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio.	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Las componentes descritas dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas. (fisicas y financieras)	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas (formato 1, 2), son medibles y verificables.	X	
9	Existe relacion entre el texto descrito del POA y la programacion de metas fisicas y financieras	X	

Leyenda:

1	El Especialista Tecnico: llena la ficha de conformidad
2	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
3	item 5. Solo para las Actividades
4	item 6. solo para proyectos
5	POA conforme : si cumple con 8 criterios

Abog. GREISY LIZETH JONES LOPEZ

Nombre del Especialista Tecnico:

Abog Greisy Jones Lopez
Nombre del Jefe de la Oficina Zonal/Especialista PP:

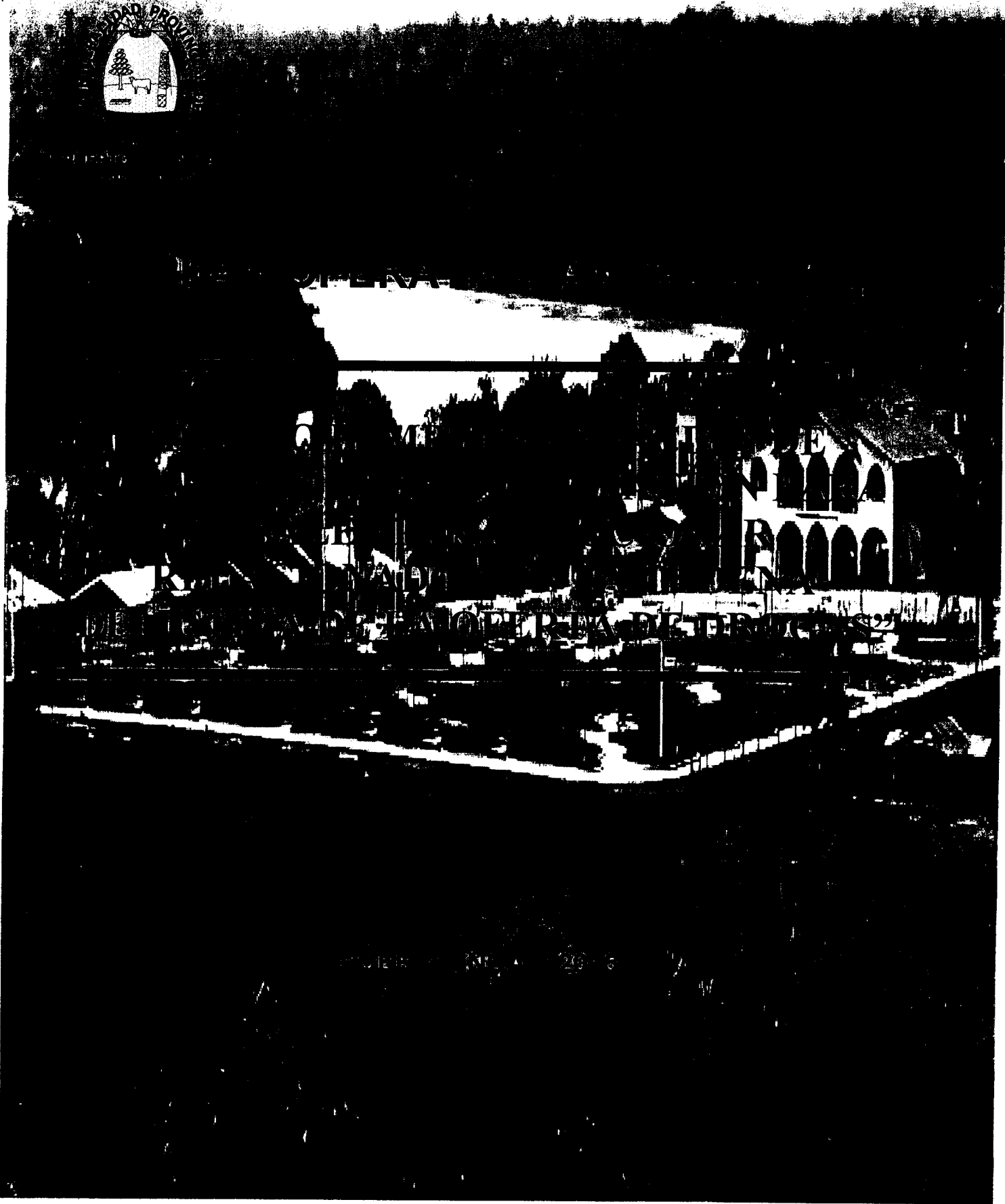
Dra. Claudet Delgado Llanos.
Nombre del Responsable Tecnico:

[Firma] 09-02-15
Firma y fecha

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
Abog. Greisy Lizeth Jones Lopez 09/02/15
Jefe (e) Oficina Zonal Pucallpa
Firma y fecha



Firma y fecha



Municipalidad Provincial de Puerto Inca

Mrg. Joubert F. Chagua León
Sub Gerencia de Desarrollo Social y
Servicios Comunes



ÍNDICE

I.	Datos Generales	3
-	Nombre de la Actividad.	3
-	Objetivo de la actividad.	3
-	Monto de la inversión.	3
-	Ámbito de intervención.	3
-	Número de beneficiarios Directos para el 2015	3
II.	Plazo de Ejecución	4
III.	Financiamiento	4
IV.	Descripción de la actividad	4
V.	Formato N° 1: Programación de metas físicas de las actividades	9
VI.	Formato N° 2: Programación de metas financieras 2015	10
VII.	Formato N° 3: Resumen de específicas de gasto	12



Municipalidad Provincial de Puno
~~Municipalidad Provincial de Puno~~
~~Comité de Desarrollo Social y~~
~~Servicios Comunitarios~~

I. DATOS GENERALES:

Nombre de la Actividad

“Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas”

Objetivo

Diseñar y ejecutar estrategias comunicacionales a fin de generar conciencia social que contribuyan a desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas en el ámbito de la Provincia de Puerto Inca, en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Drogas 2012 - 2016.

Monto de la Inversión

El Presupuesto de la actividad “Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas” asciende a S/. 160,853.00 (Ciento Sesenta Mil Ochocientos Cincuenta y Tres con 00/100 Nuevos Soles).

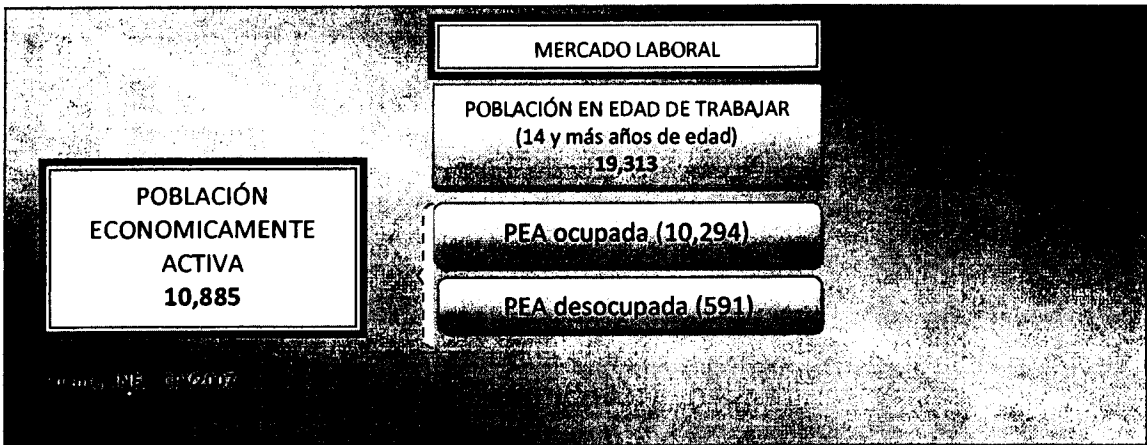
Ámbitos de Intervención

La actividad “Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas”, en el año 2015 se focalizará por el alto índice de oferta de tráfico de drogas en los siguientes distritos de la provincia de Puerto Inca.

- Región : Huánuco
- Provincia : Puerto Inca
- Distritos : Puerto Inca, Yuyapichis, Codo del Pozuzo, Honoria y Tournavista

Número de Beneficiarios Directos

La actividad permitirá informar a 10,885 personas de la población económicamente activa de la provincia de Puerto Inca, tal como se muestra en el siguiente grafico.



II. PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución de la actividad "Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas" será de siete meses a partir de la suscripción del convenio con DEVIDA.

III. FINANCIAMIENTO

La actividad es financiada por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas a través del Programa Presupuestal "Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas en el Perú, que gestiona y prioriza un presupuesto de S/. 160.853.00 (Ciento Sesenta Mil ochocientos Cincuenta y Tres con 00/100 Nuevos Soles) a la Municipalidad Provincial de Puerto Inca, para la ejecución de la actividad "Diseño e Implementación de Campaña de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas".

IV. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Servicio específico de consultoría para elaboración de diagnóstico de la población respecto al conocimiento del tráfico ilícito de drogas antes de iniciar la campaña de sensibilización.**- Se efectuará gastos por prestación de consultorías a todo costo por personas jurídicas, a fin elaborar el diagnóstico respecto al conocimiento del tráfico ilícito de drogas, debiendo utilizar los aspectos metodológicos, basado en el tipo de estudio, ámbito geográfico de intervención, población objetivo, instrumento de recolección, recopilación de información, procesamiento y análisis de la información, y entre otras características de la población, así como la magnitud del consumo de drogas, su infracción, demanda de tratamiento y/o otros indicadores, de tal manera que nos permita iniciar acertadamente la campaña de sensibilización.
- Campañas masivas de sensibilización a través de los Medios Masivos de Comunicación.**- Consiste en desarrollar las siguientes tareas:

- ✓ Contrato servicio de difusión de mensajes en medios.
- ✓ Como parte de las campañas de sensibilización durante el 2015, se desarrollarán 04 campañas de difusión en los diferentes medios de comunicación social: para ello se realizarán contratos con medios radiales de alcance local y regional que lideran en el nivel de sintonía; de igual modo se realizará los contratos de servicios de difusión con canales de televisión de mayor audiencia; además se hará contrato con diarios regionales a fin de promocionar la campaña de información y sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas.
- ✓ Todos los medios a contratarse deberán priorizar la difusión de los mensajes en los programas de mayor sintonía como noticieros, programas juveniles, musicales y culturales que permitan garantizar la sensibilización en la población para que no puedan involucrarse en la producción, elaboración y tráfico ilícito de las drogas ilegales.
- ✓ Con los medios contratados se fomentará debates y diálogos con especialistas invitados que detallarán ampliamente sobre las consecuencias penales del tráfico ilícito de drogas en sus diferentes modalidades, sus penas de privación de libertad sobre las consecuencias del tráfico ilícito de drogas, para ello se coordinará con destacados especialistas de DEVIDA, Fiscalía Antidrogas, Ministerio Público, Policía, Centro de Emergencia Mujer y participación de público invitado.



Municipalidad Provincial de Puerto Inca
Jorge JOIBERTI C. Chiriqua Leon
Sub Gerencia de Desarrollo Social y
Servicios Comunitarios

- ✓ Con el propósito de producir los Spot educativos orientados a las actividades del tráfico ilícito de drogas, se coordinará con los estudiantes del nivel secundario y de educación superior de la provincia de Puerto Inca, con quienes se producirá los spot radiales y televisivos desde distintos puntos de vista, los mismos que serán difundidos en los medios de comunicación social.
- ✓ Todos los mensajes a difundirse serán en relación a los spot educativos de la campaña nacional "Pensé que no pasaría nada", combinando los spot nacionales y locales, todo ello con la aprobación de DEVIDA.

3. **Impresión y Producción de Material Comunicacional.**- Complementando la difusión de los mensajes educativos y preventivos de la campaña de sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas, se diseñará afiches y trípticos que serán colocados en lugares visibles de las instituciones públicas y privadas, de igual modo se diseñaran e imprimirán Stikers que se pegaran en los vehículos de servicio público que transitan a través de las vía departamental y caminos vecinales de la provincia de Puerto Inca, además en las unidades de servicio inter provincial y regional los mismos que permitirán reforzar la campaña con mensajes directos y lenguaje sencillo.

Los diseños de cada uno de los materiales impresos serán en concordancia con los spot radiales y televisivos, para lo cual se utilizarán los mismos colores y tipos de letra, incluso las imágenes que permitan recordar a la población cuando los identifiquen en los lugares visibles.

Por otra parte se distribuirá volantes sobre la campaña a 1,000 mil usuarios en las ferias y mercados donde haya mayor cantidad de población. Y a fin de garantizar la difusión de los mensajes de la campaña en los medios de comunicación se contratará los servicios de los medios de comunicación, tanto para radio y televisión, donde el principal mensaje sea para desalentar a la población juvenil y adulta para que no se involucren en la cadena delictiva, producción de hoja de coca, elaboración y tráfico de drogas.



Para la producción de los spots Publicitarios se darán las pautas necesarias que permitan orientar los mensajes a los objetivos del Programa Presupuestal Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2012-2016.



Con el objetivo de garantizar la organización, ejecución y evaluación de cada una de las actividades y tareas planificadas en el Plan Operativo Anual, se contratará un Profesional de Ciencias Sociales, en la modalidad de Locación de Servicios por todo el periodo de ejecución del Plan Operativo Anual y además un profesional de las áreas administrativas para el cumplimiento y seguimiento de la asignación presupuestal.

Además, el profesional en Ciencias Sociales realizará las coordinaciones para cada una de las actividades a fin de garantizar el cumplimiento exitoso de cada una de ellas; por ejemplo con los medios de comunicación, universidad, institutos, estudiantes y otros actores; además de contar con conocimientos en manejo de redes sociales.

El profesional deberá tener experiencia en los temas de tráfico ilícito de drogas, manejo de medios, manejo de desarrollo comunitario, gobernabilidad, relaciones con autoridades, proactivo, dinámico, con experiencia en manejo de grupos.

Municipalidad Provincial de Puerto Inca
 Magr. Juliet F. Chagua León
 Sra. Gerente de Desarrollo Social y
 Servicios Comunitarios

4. **Publicidad Visual.**- Buscando mayor conciencia en la población y a fin de alertar sobre las consecuencias de la cadena delictiva de las drogas, se diseñará e imprimirá banners que serán colocados en el centro de la ciudad, vías de mayor tránsito y en distritos con mensajes de la TID.

Para esta acción se contratará los servicios diversos para colocación de paneles en zonas estratégicas y rutas del tráfico ilícito de drogas.

Se imprimirán banners para ser colocados en los principales lugares de concentración de jóvenes y con amplia visibilidad en los diferentes distritos o caseríos y ámbitos jurisdiccionales de la municipalidad (Colegios, bancos, paraderos, etc.)

Toda esta acción estará en concordancia con la campaña nacional “Pensé que no pasaría nada” emprendida por DEVIDA.

5. **Feria Regional de Lucha contra la Oferta de Drogas Ilícitas.**- Durante el año 2015, se organizará 1 feria concentrada en la capital de la provincia, dirigido como público prioritario a los adolescentes y jóvenes, institutos superiores tecnológicos quienes recibirán orientación sobre las consecuencias de la producción, tráfico y comercialización de los productos ilícitos como las drogas.

Para esta acción se invitará a las áreas especializadas en el tema de la actividad como el sector educación, áreas de orientación educativa y tutoría; Salud, Ministerio Público, Policía Nacional, Fiscalía Antidrogas, Centro de Emergencia Mujer, DEVIDA, Beca 18, Municipalidades, Defensoría del Pueblo y otros a aunarse con sus stands de orientación.

Durante la feria se realizarán presentaciones artísticas, culturales, musicales que permitirán afianzar el mensaje de prevenir a que más personas se involucren en la cadena delictiva.

A fin de dar cumplimiento a esta tarea se contratará los servicios de instalación de stands con sus respectivas sillas y mesas, alquiler de equipos, contrato con grupos de teatro, música y danza, además de un estrado oficial donde se instalará la feria para brindar mayor información, además de los equipos de sonido.

Para esta actividad se hará imprimir volantes, afiches y banners, los mismos que serán utilizados en la actividad, principalmente los volantes serán distribuidos a quienes sea partícipe de la feria.

Se coordinará con las autoridades de la Universidad más cercana, de la especialidad de Comunicación Social para la consolidación de una red de comunicadores voluntarios que participen en las diversas actividades y sean promotores directos de la campaña en sus zonas de origen.

Como parte del trabajo realizado por las redes se contará con grupos de teatro que permitan realizar diversas presentaciones en los días de feria, escuelas, terminales o puntos de la ciudad donde circula gran cantidad de personas.

Se coordinará la presentación itinerante con temas relacionados a la prevención del tráfico ilícito de drogas y entrega de materiales (volantes).



Municipalidad Provincial de Puyo Inca
Muyoberf. Cragua Leon
Subgerente de Desarrollo Social y
Servicios Comunitarios

6. **Fortalecimiento de la Red de Comunicadores.-** Es importante fomentar una Red de Periodistas Intercultural Bilingüe, donde están agrupados periodistas en actividad tanto comunicadores profesionales y empíricos; quienes diariamente conducen los medios de comunicación de alcance regional y local. Con la Red se pretende articular esfuerzos conjuntos a fin de lograr el compromiso de medios de comunicación y comunicadores que colaboren en desincentivar la participación de personas en el Tráfico Ilícito de Drogas, garantizando el refrigerio y asistencia logística.

Con los periodistas se organizará talleres de actualización en consecuencias legales del tráfico ilícito de drogas para ello de manera coordinada con la red se organiza el taller con participación de especialistas invitados, se solventaran los gastos de transporte, estadía y los servicios de ponentes del nivel regional que abordarán sobre el Tráfico Ilícito de Drogas, además del contrato de servicios de refrigerio, alquiler de equipos, local, también se dotará de material de escritorio, se estima que en el evento concentrará a un máximo de 20 periodistas que asistirán al taller, y para un segundo taller se estima la participación de 30 periodistas. Y para este fin se coordinará con la Red de periodistas de Huánuco, que cuenten con personería jurídica y estén organizados de manera legal de acuerdo a la normatividad vigente.

7. **Pasacalle Juvenil de Lucha Contra las Drogas.-** Con motivo de recordar el 26 de junio el Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de las drogas, se organizará marchas de sensibilización en la capital de la ciudad, y la réplica visual a través de informes periodísticos en las ciudades principales del ámbito de la provincia de Puerto Inca, para lo cual se convocará a los jóvenes y señoritas estudiantes de las universidades, institutos e instituciones educativas secundarias de los distritos, ciudades, y caseríos.

Para esta acción se contratará los servicios de armado de estrado, equipo de amplificación, servicios de publicidad de medios, servicio de impresión de volantes y afiches.

El evento terminará en un festival del Teatro con la presentación de teatro, presentación de danzas autóctonas e invitación a instituciones aliadas que darán mensajes referidos a la lucha contra el tráfico ilícito de las drogas.

Cada uno de los participantes estarán debidamente uniformados con polos y gorros que lleven mensajes educativos, para ello se contratará los servicios de confección de polos para los participantes, además de distribuir a cada participantes refrigerios, etc.

Se contará con la participación y apoyo de otras organizaciones de base, para los que se solicitará la emisión de una resolución de felicitación al finalizar la actividad y otras acciones que correspondan.

8. **Proceso de formación a Jóvenes líderes de difusión a través de fortalecimiento de capacidades.-** Se formará a jóvenes líderes a través de charlas de sensibilización para desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas. La meta es capacitar a 100 jóvenes líderes promotores en campañas de sensibilización para desalentar la cadena delictiva de la oferta de Drogas en el Perú, y para ello se espera realizar las siguientes acciones:

- ✓ 01 concurso de pintura de murales con temas alusivos a la campaña para desalentar la oferta de Drogas.



Municipalidad Provincial de Huánuco
Mag. Jujerli Chagua León
Subcomité de Desarrollo Social y
Culturales Comunitarios

- ✓ 01 concurso de teatro escolar con temas alusivos a la campaña de sensibilización.

Es muy importante concentrar a los Clubs de Futbol, futbolito, vóley u otros deportes a través de campeonatos, donde se tenga como lema el control de oferta de drogas, y a la final del campeonato, considerar a un referente del deporte nacional, previa reunión de sensibilización sobre la oferta de drogas, para la cual se hará la adquisición de camisetas para los equipos inscritos, etc.

9. *Servicio específico de consultoría ex post para elaboración de diagnóstico que nos permita conocer el impacto de los resultados de la campaña respecto al conocimiento de la población sobre el tráfico ilícito de drogas.*- Se efectuará gastos por prestación de consultorías a todo costo por personas jurídicas, a fin elaborar el impacto de los resultados de la campaña, respecto a desalentar el accionar relacionado con la cadena delictiva de la oferta de drogas en todas sus formas y modalidades, con aplicación del piloteo metodológico cualitativo y cuantitativo.



Municipalidad Provincial de Pisco
Mag. Joaquin E. Chagua Leon
Sub-Comisión de Planeamiento, Gestión y
Servicios Comunitarios

V. FORMATO 1

PROGRAMA DE METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES

ENTIDAD EJECUTORA	: Municipalidad Provincial de Puerto Inca
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: Programa Presupuestal "Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas en el Perú"
RESULTADO ESPECIFICO	: Mejora de la coordinación y de las sinergias entre las entidades encargadas del control de la oferta de drogas
PRODUCTO	: "Acciones Comunes de DEVIDA"
ACTIVIDAD	: "Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas"

CODIGO (1)	ACTIVIDAD / TAREAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META TOTAL(4)	META EJEC. ACUM. AL AÑO ANTERIOR (5)	META ANUAL(6)	META MENSUAL (3)																
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
1.1	Tarea 1.1. Servicio específico de consultoria para elaboración de diagnóstico de la población respecto al conocimiento del tráfico ilícito de drogas antes de iniciar la campaña de sensibilización.	Consultoria	1	-	1			1														
1.2	Tarea 1.2. Campañas masivas de sensibilización a través de los Medios Masivos de Comunicación.	Campaña	4	-	4					1	1	1	1									
1.3	Tarea 1.3. Impresión y Producción de Material Comunicacional.	Material Comunicacional	4	-	4					1	1	1	1									
1.4	Tarea 1.4. Publicidad Visual	Campaña visual	5	-	5								5									
1.5	Tarea 1.5. Feria Regional de Lucha contra la Oferta de Drogas Ilícitas	Feria	1	-	1										1							
1.6	Tarea 1.6. Formación de la Red de Comunicadores	Taller	2	-	2					1	1											
1.7	Tarea 1.7. Pasacalle Juvenil de Lucha Contra las Drogas.	Pasacalle	1	-	1						1											
1.8	Tarea 1.8. Proceso de formación a Jóvenes líderes de difusión a través de fortalecimiento de capacidades.	Jovenes	100	-	100						50	50										
1.9	Tarea 1.9. Servicio específico de consultoria ex post para elaboración de diagnóstico final que nos permita conocer el impacto de los resultados de la campaña respecto al conocimiento de la población sobre el tráfico ilícito de drogas.	Consultoria	1	-	1																1	

Municipalidad Provincial de Puerto Inca
 Mag. Jolibert E. Chagua León
 Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Comunitarios



VI. FORMATO 2

PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2015															
ENTIDAD EJECUTORA	: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA														
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA PARA EL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU														
PRODUCTO	: ACCIONES COMUNES DE DEUDA														
ACTIVIDAD	: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES "DISEÑO Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION PARA DESALENTAR LA CADENA DELICTIVA DE CONTROL DE OFERTA DE DROGAS"														
			Servicio específico de consultoría												
2.3	2.3.27.11	Servicio específico de consultoría para elaboración de diagnóstico de la población respecto al conocimiento del tráfico ilícito de drogas antes de iniciar la campaña de sensibilización.						9,000.00							9,000.00
			Campañas masivas de sensibilización												
2.3	2.3.2.2.4.3	Servicios de imagen institucional - Publicidad en Medios de Comunicación (Contrato de Medios).							5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00			20,000.00
			Impresión y Producción de Material Comunicacional												
2.3	2.3.2.7.11.99	Impresión de afiches.							2,000.00						2,000.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Impresión de volantes.								500.00					500.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Impresión de stickers.									1,500.00	1,500.00			3,000.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Servicio de producción de spot de radio y tv.							1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00			4,000.00
2.3	2.3.2.7.2.6	Contrato por locación de servicios (profesional en ciencias sociales)						2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00			11,500.00
2.3	2.3.2.7.2.6	Contrato por locación de servicios (profesional administrativo)						2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00			10,500.00
			Publicidad Visual												
2.3	2.3.2.7.11.99	Impresión de baner para oficinas 20 baner.									600.00				600.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Impresión de baner para publicidad visual.									3,000.00				3,000.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Servicio de Publicidad visual.									1,200.00				1,200.00
			Feria Regional de Lucha contra la Oferta de Drogas Mitas												
2.3	2.3.2.7.11.99	Alquiler de stands con mesas (incluye decoración)										10,000.00			10,000.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Impresión de 5 millares de volantes.										500.00			500.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Impresión de afiches.										2,000.00			2,000.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Alquiler de equipos.										800.00			800.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Impresión baner.										300.00			300.00
2.3	2.3.2.2.4.3	Servicio de Difusión.										3,000.00			3,000.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Contrato de elenco de teatro.										1,400.00			1,400.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Presentación de danzas y música en vivo.										2,000.00			2,000.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Servicio de elaboración de polos.										3,000.00			3,000.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Servicio de elaboración de gorros.										2,700.00			2,700.00
			Fortalecimiento de la Red de Comunicadores												
2.3	2.3.2.7.11.99	Confección de Chalecos.						1,500.00							1,500.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Servicio de alimentación para personas.						2,000.00			2,000.00				4,000.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Baner de 1 x 80 (2 ejemplares).						80.00			80.00				160.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Certificación.						200.00			200.00				400.00
2.3	2.3.15.12	Material escritorio (Agendas).						1,000.00			1,000.00				2,000.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Folders.						50.00			50.00				100.00
2.3	2.3.2.7.11.99	Servicio de otros profesionales						2,346.00			2,347.00				4,693.00
2.3	2.3.21.21	Pasaje y gasto de transporte para personas						2,000.00			2,000.00				4,000.00
2.3	2.3.21.22	Viáticos y asignación y asignación por comisión de servicio						1,200.00			1,200.00				2,400.00

Municipalidad Provincial de Puerto Inca
 Mag. Joibert F. Chagua León
 Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Comunes



		Festival Juvenil de Lucha Contra las Drogas																					
2.3	2.3.2.7.11.99	Confeción de Polos.									2,000.00										2,000.00		
2.3	2.3.2.2.4.3	Publicidad en medios.									3,000.00										3,000.00		
2.3	2.3.2.7.11.99	Volantes.									500.00										500.00		
2.3	2.3.2.7.11.99	Afiche.									2,000.00										2,000.00		
2.3	2.3.2.7.11.99	Refrigerio.									2,500.00										2,500.00		
2.3	2.3.2.7.11.99	Alquiler de equipos.									800.00										800.00		
2.3	2.3.2.7.11.99	Alquiler de estrado.									3,000.00										3,000.00		
2.3	2.3.2.7.11.99	Elenco de teatro.									1,400.00										1,400.00		
2.3	2.3.2.7.11.99	Presentación de danza con grupo musical.									3,000.00										3,000.00		
2.3	2.3.2.7.11.99	Publicidad en Página Web y en Facebook.																					
		Proceso de formación a Jóvenes líderes de difusión a través de fortalecimiento de capacidades																					
2.3	2.3.2.7.11.99	Servicio de conducción de talleres temáticos a todo costo.									5,000.00	5,000.00									10,000.00		
2.3	2.3.2.7.11.99	Servicio de conducción de actividades deportivas a todo costo.									2,000.00	2,000.00									4,000.00		
2.3	2.3.199.199	Adquisición de tablet con sistema android (premios como parte del concurso escolar en pintura y actividades deportivas).									1,500.00	1,500.00									3,000.00		
2.3	2.3.21.21	Pasaje y gasto de transporte para personas									2,000.00	2,000.00									4,000.00		
2.3	2.3.21.22	Viajes y asignación por comisión de servicio									1,200.00	1,200.00									2,400.00		
		Servicio específico de consultoría ex post																					
2.3	2.3.27.11	Servicio específico de consultoría ex post para elaboración de diagnóstico final que nos permita conocer el impacto de los resultados de la campaña respecto al conocimiento de la población sobre el tráfico ilícito de drogas.																		9,000.00	9,000.00		
		TOTAL									9,000.00	14,776.00	24,100.00	49,677.00	16,700.00	37,600.00	9,000.00					160,853.00	

Leyenda:	
Genericas de Gasto (1): según el clasificador de gastos	
Especifica de gasto (2): Según clasificador de gastos	
Meta mensual (3) Se consigna los montos de cada especifica de gasto en nuevos soles de forma mensual	
Meta anual (4) : El monto total de la especifica de gasto	
Código (5): Según clasificador	
Meta financiera: Se considera a la programación presupuestal por generica o especifica de gasto.	

Municipalidad Provincial de Puerto Inca

Mag. Joibert F. Chuqu Leon
Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Comunitarios



VII. FORMATO 3

RESUMEN DE ESPECIFICAS DE GASTO

ENTIDAD EJECUTORA : Municipalidad Provincial de Puerto Inca
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa Presupuestal "Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas en el Perú"
 RESULTADO ESPECIFICO : Mejora de la coordinación y de las sinergias entre las entidades encargadas del control de la oferta de drogas
 PRODUCTO : "Acciones Comunes de DEVIDA"
 ACTIVIDAD : "Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas"

Código	Descripción	Presupuesto	Comprobado	Cancelado	Saldo
2.3.27.11	CONSULTORIA POR PERSONAS JURIDICAS	18,000.00			18,000.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	77,053.00	-	-	77,053.00
2.3.2.2.4.3	PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	26,000.00	-	-	26,000.00
2.3.21.21	PASAJE Y GASTOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAS	8,000.00	-	-	8,000.00
2.3.21.22	VIATICOS Y ASIGNACION POR COMISION DE SERVICIO	4,800.00	-	-	4,800.00
2.3.2.7.2.6	CONTRATO POR LOCACION DE SERVICIOS	22,000.00	-	-	22,000.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,000.00	-	-	2,000.00
2.3.199.199	OTROS BIENES	3,000.00	-	-	3,000.00

Municipalidad Provincial de Puerto Inca
 Mag. Jojbert P. Chagua León
 Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Comunitarios





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

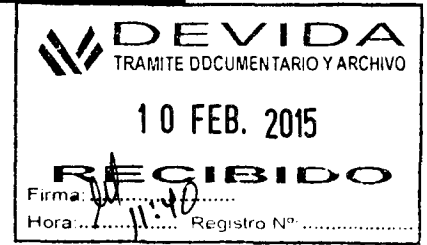
Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

MEMORÁNDUM N°0188-2015-DV-OZP

Para : Abog. Giuliana Maria Horna Padrón
Jefa de la Oficina General de Administración

De : Abog. Greisy L. Jones López
Jefatura (e) de la Oficina Zonal Pucallpa

Asunto : Conformidad Plan Operativo Anual 2015



Actividad “Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas en la Región Ucayali”


Referencia : Oficio N°064-2015-MPPI/ALC

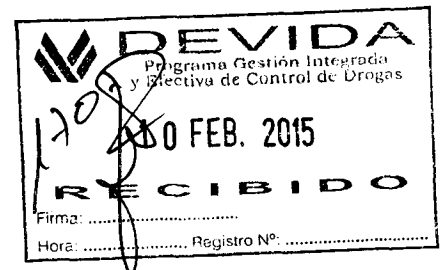
Fecha : Pucallpa, 09 de Febrero 2015

Mediante el presente me dirijo a usted, para manifestarle que se ha procedido a la revisión del POA de la actividad señalada en el asunto, contando con la respectiva aprobación, el cual ha sido comunicada a la Unidad Ejecutora en cumplimiento del literal c), numeral 8.3 de la VIII Disposición Específica de la Directiva N°008-2014-DV-SG.

Asimismo, en cumplimiento del segundo párrafo del literal c) del numeral 8.3) de la presente Directiva, se remite un ejemplar en original del referido POA, para las acciones que corresponda.

Atentamente,


DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
Abog. Greisy Lizeth Jones López
Jefe (e) Oficina Zonal Pucallpa





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Pucallpa, 07 de febrero de 2015

OFICIO N° 064-2015-DV-OZP.

Señorita:
DAISY HEINDINGER ZEVALLOS
Alcaldesa
Municipalidad Provincial de Puerto Inca
Presente.-

Asunto : Conformidad Plan Operativo Anual 2015
Actividad: "Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas".

Referencia : a) Oficio N° 080-2015-MPPI/ALC

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, con relación al documento de la referencia a), mediante el cual su representada solicita la conformidad del Plan Operativo Anual 2015, de la Actividad: "Diseño e Implementación de Campañas de Sensibilización para Desalentar el Accionar Relacionado con la Cadena Delictiva de la Oferta de Drogas"; y en virtud a lo establecido en la Cláusula Quinta del Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA y la Municipalidad Provincial de Puerto Inca, en el marco de los Programas Presupuestales, el área pertinente de DEVIDA ha opinado favorablemente sobre el citado Plan.

En ese sentido, le comunicamos que el Plan Operativo Anual 2015, cuenta con la conformidad de DEVIDA.

Sin otro particular, me suscribo de usted, manifestando mi especial consideración y estima.

Atentamente,


DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
Abog. Greisy Lizeth Jones Lopez
Jefe (e) Oficina Zonal Pucallpa